



UNSAM

UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

RELACIONES INTERNACIONALES

BOLETÍN N°2

Marzo 2013

En el presente Boletín se encuentra la información correspondiente a las convocatorias de becas de estudio e investigación y a las convocatorias de proyectos.

CONVOCATORIAS ABIERTAS



PROGRAMA DE MOVILIDAD DE DOCENTES A PARÍS

El presente Programa de movilidad de docentes es una iniciativa conjunta de la Casa Argentina de la Cité Internationale Universitaire de París y de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU).

El objetivo primordial del Programa es incentivar la movilidad de jóvenes que se encuentren iniciándose como investigadores, así como la formación de docentes noveles. Para ello, se otorgará una ayuda económica a docentes universitarios que se desempeñen en Universidades Nacionales de todo el país a fin de que realicen pasantías en cátedras homólogas o en centros académicos de reconocida excelencia en París

La convocatoria se encuentra abierta para **docentes regulares (concurados)** de las Universidades Nacionales. Son posibles de ser seleccionados:

- Docentes que estén haciendo investigación y formación (post-doctorados, doctorados, maestrías).
- Docentes de doctorados.
- Docentes menores de 50 años.

No se aceptarán en ningún caso candidaturas de:

- Docentes interinos.
- Autoridades de Universidades Nacionales.
- Autoridades de Unidades Académicas.
- Docentes que ya hayan sido beneficiarios en convocatorias anteriores del Programa.

Financiamiento

- De acuerdo a la disponibilidad de alojamiento, las autoridades de la Casa Argentina podrán asignar a los docentes seleccionados habitaciones equipadas con cama, escritorio, armario, mesa y lavabo.

- Una mensualidad equivalente a PESOS CUATRO MIL DOSCIENTOS (\$4.200) por mes de estadía para su manutención.
- Hasta PESOS OCHO MIL CUATROCIENTOS (\$8.400) en concepto de ayuda a la movilidad, los cuales deberán ser utilizados para la compra de pasajes de Aerolíneas Argentinas sin excepción, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1191/12, quedando a cargo de la contraparte el financiamiento de eventuales excedentes del monto transferido. Asimismo, la compra del pasaje aéreo deberá ajustarse a las fechas de movilidad aprobadas.

Las movilidades sólo podrán efectuarse con universidades situadas en la Ciudad de París y sus alrededores cercanos dado que el único alojamiento válido previsto es en la Casa Argentina en París. **Las estadías podrán ser de un mes como mínimo y dos meses como máximo y deben situarse en el período del 01 de Agosto de 2013 al 30 de Junio de 2014.**

Las presentaciones deberán ser realizadas por la Universidad a la que pertenece el docente y no en forma individual. No se admitirán bajo ningún concepto presentaciones que se envíen individualmente quedando automáticamente desestimadas.

Cierre de la convocatoria: 13 de Mayo de 2013. Debido a que las candidaturas deben ser presentadas desde la oficina de Relaciones Internacionales y que es requerido un aval institucional a través de la firma del Sr. Rector, la oficina recibirá las postulaciones hasta el día **MARTES 02 DE MAYO DE 2013.**

Más información:

http://portales.educacion.gov.ar/spu/cooperacioninternacional/convocatorias_y_novedades/

Consultas: mfunes@unsam.edu.ar CC: valeria.pattacini@unsam.edu.ar ,
internacionales@unsam.edu.ar



PROGRAMA DE MOVILIDAD DOCENTE A MADRID (REINO DE ESPAÑA)

El presente programa de movilidad docente es una iniciativa conjunta de la secretaría de Políticas Universitarias y del Colegio Mayor Argentino "Nuestra Señora de Luján".

El objetivo primordial del Programa es incentivar la movilidad de jóvenes que se encuentren iniciándose como investigadores, así como la formación de docentes noveles. Para ello, se otorgará una ayuda económica a docentes universitarios que se desempeñen en Universidades Nacionales de todo el país a fin de que realicen pasantías en cátedras homólogas o en centros académicos de reconocida excelencia en Madrid.

La convocatoria se encuentra abierta para **docentes regulares (concursados)** de las Universidades Nacionales. Son pasibles de ser seleccionados:

- Docentes que estén haciendo investigación y formación (post-doctorados, doctorados, maestrías).
- Docentes de doctorados.
- Docentes menores de 50 años.

No se aceptarán en ningún caso candidaturas de:

- Docentes interinos.
- Autoridades de Universidades Nacionales.
- Autoridades de Unidades Académicas.
- Docentes que ya hayan sido beneficiarios en convocatorias anteriores del Programa.

Financiamiento

- Alojamiento en el Colegio Mayor Argentino “Nuestra Señora de Luján” en Madrid, sujeto a disponibilidad. Las autoridades del Colegio Mayor asignarán a los docentes seleccionados habitaciones compartidas equipadas con cama, escritorio, armario, mesa y lavabo. La Dirección del Colegio Mayor, siempre que le sea posible, seguirá un criterio etario al momento de la asignación del alojamiento. Es válido aclarar que las habitaciones serán distribuidas de acuerdo al género.
- Una mensualidad equivalente a PESOS CUATRO MIL DOSCIENTOS (\$4.200) por mes de estadía para su manutención.
- Hasta PESOS OCHO MIL CUATROCIENTOS (\$8.400) en concepto de ayuda a la movilidad, los cuales deberán ser utilizados para la compra de pasajes de Aerolíneas Argentinas sin excepción, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1191/12, quedando a cargo de la contraparte el financiamiento de eventuales excedentes del monto transferido. Asimismo, la compra del pasaje aéreo deberá ajustarse a las fechas de movilidad aprobadas.

Las estadías podrán ser de un mes como mínimo y dos meses como máximo y deben situarse en el período del 01 de Agosto de 2013 al 30 de Junio de 2014.

Las presentaciones deberán ser realizadas por la Universidad a la que pertenece el docente y no en forma individual. No se admitirán bajo ningún concepto presentaciones que se envíen individualmente quedando automáticamente desestimadas.

Cierre de la convocatoria: 13 de Mayo de 2013. Debido a que las candidaturas deben ser presentadas desde la oficina de Relaciones Internacionales y que es requerido un aval institucional a través de la firma del Sr. Rector, la oficina recibirá las postulaciones hasta el día MARTES 02 DE MAYO DE 2013.

Más información:

http://portales.educacion.gov.ar/spu/cooperacioninternacional/convocatorias_y_novedades/



PROGRAMA DE BECAS DE POSGRADO EN ESPAÑA PARA DOCENTES DE UNIVERSIDADES NACIONALES

El Programa de Becas de Posgrado en España es fruto del Convenio entre el Ministerio de Educación de la Nación y la Fundación Carolina de España y está destinado a la formación de docentes de las Universidades Nacionales de Gestión Pública.

Se otorgarán ocho becas cofinanciadas que están destinadas a graduados universitarios argentinos para realizar estancias de investigación de 1 a 3 meses de duración en el marco de estudios posdoctorales. Las estancias se realizarán a partir del 1 de Septiembre de 2013 al 31 de Julio de 2014.

Las universidades podrán presentar hasta un máximo de dos docentes.

Las prestaciones de las becas están gestionadas bajo un régimen de cofinanciación, participando ambas instituciones en la provisión de fondos. Las prestaciones incluyen:

- Manutención mensual de € 1200.
- Seguro médico asistencial.
- Traslado aéreo

Cierre de la convocatoria: 25 de Marzo de 2013. Debido a que la presentación de las postulaciones se debe realizar a través del área internacional de la Universidad y que las mismas requieren del aval institucional la Dirección de Relaciones Internacionales recibirá las postulaciones hasta el día 18 de Marzo de 2013.

Más información: <http://www.me.gov.ar/dnci/>



CONVOCATORIA ABIERTA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CENTROS ASOCIADOS DE POSGRADO BRASIL – ARGENTINA (CAPG-BA)

La Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación a través del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI), y la Fundação Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES) de Brasil, en el marco del Programa de Centros Asociados de Postgrado (CAPG-BA), lanzan la Novena Convocatoria para la presentación de proyectos de asociación académica entre posgrados de Argentina y Brasil.

El principal objetivo del Programa es estimular y fortalecer la asociación académica entre Programas de Posgrado de Argentina y Brasil y el refuerzo recíproco de las actividades de formación, alentando el intercambio de docentes y estudiantes de Posgrado.

Destinatarios del Programa

- Instituciones de Educación Superior Brasileñas y Universidades Nacionales Argentinas que posean programas de doctorado considerados de excelencia académica por los organismos oficiales de acreditación de ambos países.
- Instituciones de Educación Superior Brasileñas y Universidades Nacionales Argentinas que posean programas binacionales de doctorado.

Financiamiento

Cada proyecto aprobado obtendrá anualmente un financiamiento máximo de:

- En Argentina, a través de la SPU, PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000) para los proyectos que desarrollen sólo Misiones de Estudio y Misiones de Trabajo y PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) para los proyectos que desarrollen, además, Misiones de Colegio Doctoral, Misiones Posdoctorales y Misiones de Profesor Asociado.
- En Brasil, a través de la CAPES, REALES CINCUENTA Y CINCO MIL (R\$ 55.000).

Más información: <http://portales.educacion.gov.ar/spu/convocatorias/convocatoria-abierta-para-la-presentacion-de-proyectos-en-el-marco-del-programa-de-centros-asociados-de-posgrado-brasil-argentina/>

Cierre de la convocatoria: 13 de Marzo de 2013



CONVOCATORIA ABIERTA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CENTROS ASOCIADOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE POSGRADOS BRASIL – ARGENTINA (CAFP-BA)

La Fundação Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES) y la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) de Argentina convocan a las universidades de Brasil y Argentina para la presentación de proyectos de asociación académica de posgrado en el marco del Programa de Centros Asociados para el Fortalecimiento de Posgrados (CAFP-BA) para el intercambio académico en áreas prioritarias entre universidades de ambos países.

El objetivo general del Programa es crear los mecanismos necesarios para reducir las desigualdades regionales presentes en el ámbito de la educación superior, a través de la formación de los recursos humanos a nivel de posgrado.

Los proyectos de cooperación se basan en un esquema de asociación académica binacional mediante el cual un posgrado de excelencia académica (PROMOTOR), doctorado o maestría, fortalece a un posgrado de menor desarrollo relativo (RECEPTOR), doctorado o maestría.

El proyecto tendrá una duración de 4 (cuatro) años. La renovación anual no es automática. Cada año se evaluará la continuidad del mismo en base a su desempeño académico-financiero.

Destinatarios del Programa

El proyecto deberá involucrar una universidad de gestión pública de la República Argentina y una universidad de la República Federativa de Brasil.

- **Posgrados Promotores:** Los posgrados que deseen participar como promotores podrán ser los doctorados o maestrías preferentemente con conceptos 5, 6 o 7 según la evaluación de la CAPES en el caso de Brasil y los doctorados y maestrías categorizados (preferentemente A o B) por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) en el caso de Argentina.
- **Posgrados Receptores:** Los posgrados que deseen participar como receptores podrán ser los doctorados o maestrías preferentemente con concepto 3 ó 4 según la evaluación de la CAPES y los doctorados o maestrías acreditados por la CONEAU o con proyectos acreditados por dicha institución.

Financiamiento

Cada proyecto aprobado obtendrá anualmente un financiamiento máximo de:

- En Argentina, a través de la SPU, PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000) para los proyectos que desarrollen sólo Misiones de Estudio y Misiones de Trabajo y PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) para los proyectos que desarrollen, además, Misiones Posdoctorales.
- En Brasil, a través de la CAPES, REALES CINCUENTA Y CINCO MIL (R\$ 55.000).

Más información: <http://portales.educacion.gov.ar/spu/convocatorias/convocatoria-abierta-para-la-presentacion-de-proyectos-en-el-marco-del-programa-de-centros-asociados-para-el-fortalecimiento-de-posgrados/>

Cierre de la convocatoria: 13 de Marzo de 2013.



CONVOCATORIA 2012-2013 PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS ACADÉMICOS

El Sector Educativo del MERCOSUR convoca a investigadores, consultores, docentes y estudiantes de maestría y doctorado de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela para la presentación de artículos de interés académico con el objetivo de conformar el segundo número de la Revista Digital “Integración y Conocimiento – NEIES MERCOSUR”. Los artículos que se postulen deberán encuadrarse en las temáticas de Educación Superior y MERCOSUR, de acuerdo a las especificaciones que figuran en los términos de la convocatoria.

Esta publicación se propone promover un espacio de debate de ideas acerca del papel estratégico de las instituciones de Educación Superior en el proceso de integración regional; y a la vez impulsar la producción y diseminación de conocimiento en el campo de la Educación Superior del MERCOSUR.

Los artículos deben enviarse a las siguientes direcciones:

nesmercosur@ffyh.unc.edu.ar

mercosur.edsup@me.gov.ar

Cierre de la convocatoria: 8 de marzo de 2013



PROGRAMA DE COOPERACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICO MINCYT – ECOS 2013

Se encuentra abierta la convocatoria a la presentación de proyectos de investigación conjunta entre grupos de Argentina y Francia, en el marco del Programa de Cooperación que desarrollan el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y ECOS de Francia.

La convocatoria abarca todas las áreas de conocimiento.

Se dará prioridad en Argentina a proyectos que incluyan el perfeccionamiento y la especialización de jóvenes investigadores, la formación de doctorandos; que comprendan disciplinas poco o no cubiertas; que ofrezcan un potencial de aplicación industrial o un valor económico o social de significación; que no han participado en Programas de Cooperación financiados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva con Francia en los últimos tres años y los que actualmente no reciben financiación en otros Programas de Cooperación con otros países.

El criterio fundamental de selección es la excelencia del proyecto y la calidad de los investigadores y equipos participantes y de ser posible que tenga impacto sobre la formación de investigadores jóvenes.

Cierre de la convocatoria: 15 de Abril de 2013

Más información:

http://www.mincyt.gov.ar/financiamiento/convocatoria_detalle.php?id_convocatoria=342



CONVOCATORIA MATH – AMSUD 2013

Se encuentra abierto el 8º llamado a proyectos del programa que financia la movilidad de investigadores en el marco de proyectos conjuntos de investigación reuniendo al menos un equipo de investigación francés y dos equipos de investigación de dos países latinoamericanos (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay).

Los proyectos deben orientarse al área de las matemáticas.

Cierre de la convocatoria: 15 de mayo de 2013

Más información:

http://www.mincyt.gov.ar/financiamiento/convocatoria_detalle.php?id_convocatoria=338



CONVOCATORIA STIC – AMSUD 2013

Se encuentra abierto el 8º llamado a proyectos del programa que financia la movilidad de investigadores en el marco de proyectos conjuntos de investigación reuniendo al menos un equipo de investigación francés y dos equipos de investigación de dos países latinoamericanos (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay).

Los proyectos deben orientarse al área de las ciencias y tecnologías de la información y la comunicación.

Cierre de la convocatoria: 15 de Mayo de 2013

Más información:

http://www.mincyt.gov.ar/financiamiento/convocatoria_detalle.php?id_convocatoria=339



BECAS FULBRIGHT MASTER Y DOCTORADO

Las becas para maestrías y doctorado se otorgan en todos los campos de estudio con excepción de traducción, arte, administración de empresas, farmacia, odontología, psicología, medicina, y, en general, las ciencias médicas orientadas al tratamiento de enfermedades humanas (aclaración: la Comisión Fulbright apoyará a graduados en ciencias médicas que deseen realizar maestrías orientadas a la administración de la salud (ej.: salud pública).

Las becas duran de uno a dos años comenzando el programa académico en el mes de agosto del siguiente año y cubren: Pasaje de ida y vuelta, estipendio mensual, seguro de salud, aranceles y matrícula de la universidad (total o parcial, dependiendo de la universidad).

Cierre de la convocatoria: 19 de Abril de 2013

Más información: <http://fulbright.edu.ar/becas/para-graduados/beca-master/>



BEC.AR – MAESTRÍAS EN ESTADOS UNIDOS

El Programa BEC.AR es una iniciativa de la Jefatura de Gabinete de Ministros en conjunto con la Embajada de Estados Unidos/Comisión Fulbright para que estudiantes destacados de Argentina realicen estudios de maestría en Ciencia y Tecnología en universidades de los Estados Unidos de forma de promover los intercambios entre ambos países como parte de la iniciativa “100,000 Strong” del Presidente Obama.

Los aspirantes a estas becas podrán postularse para realizar maestrías en alguna de las disciplinas que pueden encontrarse en el siguiente link: <http://fulbright.edu.ar/wp-content/uploads/2012/06/AREAS-BECAR4.pdf>

Beneficios

- a) Pasajes aéreo ida y vuelta a los Estados Unidos desde su lugar de origen por una única vez;
- b) Mantenimiento mensual de hasta dos años;
- c) Jornada de orientación;
- d) Costo y gestión del seguro de salud en los Estados Unidos durante el período de la beca;
- e) Costo y gestión de la visa de estudiante para Estados Unidos.
- f) Curso de inglés en Argentina para candidatos excepcionales que no manejen completamente el idioma
- g) En casos excepcionales, un porcentaje de la matrícula universitaria, (ejemplo: cuando la matrícula no sea cubierta en forma total por la universidad admisoras u otra institución de ayuda financiera, y cuando la calidad del programa de dicha institución admisoras amerite el pago de aranceles, a juicio de especialistas en la materia).

La duración máxima de la beca será de dos años (comenzando a mediados de 2014). Las becas iniciales serán por un año académico y pueden renovarse por un año adicional. La renovación dependerá del progreso académico, la continuidad de la condición de estudiante de tiempo completo y los informes presentados.

Cierre de la convocatoria: 29 de Abril de 2013

Más información: <http://fulbright.edu.ar/becas/para-graduados/becar/>



CONVOCATORIA FULBRIGHT SPECIALIST PROGRAM

Las universidades de Argentina que deseen beneficiarse de la beca para traer un Especialista de EE.UU. por un periodo corto (Fulbright-Specialist Program) podrán participar en esta convocatoria presentando un proyecto. Las propuestas seleccionadas ganaran el derecho de solicitar un Especialista estadounidense, el que a su vez, deberá obtener la beca ofrecida por el Fulbright-Specialist Program.

El Programa de Especialistas Fulbright financiara propuestas orientadas, pero no restringidas, a:

- Desarrollo curricular;
- Docencia en grado y/posgrado;
- Capacitación docente;
- Planeamiento institucional;
- Participación en seminarios, talleres, conferencias.

La duración es de un mínimo de 3 y un máximo de 6 semanas. Fulbright cubrirá el viaje y un estipendio para el Especialista. La institución anfitriona se hará cargo de los gastos de alojamiento, comidas y viajes locales involucrados en la realización del proyecto.

Cierre de la convocatoria: 5 de Abril de 2013

Más información:

<http://fulbright.edu.ar/uncategorized/becas-para-traer-un-especialista-de-ee-uu-por-un-periodo-corto/>



PROGRAMA DE BECAS – CURSOS DE POSGRADO / ESCUELA COMPLUTENSE DE VERANO

Se encuentran abiertas las convocatorias de becas para cursos de posgrado y para la Escuela Complutense de Verano de la Fundación Carolina de España.

Los cursos pueden encontrarse en el siguiente link:

http://gestion.fundacioncarolina.es/candidato/becas/programas/programas.asp?tipo_area=0

Cierre de la convocatoria: 7 de Abril de 2013 para los cursos de posgrado y 28 de Febrero para la Escuela Complutense de Verano.



CONVOCATORIA RAICES SIEMBRA

El Programa RAICES, llama a concurso de Ideas Proyecto en el marco de la nueva línea de acción RAICES SIEMBRA. El objetivo es financiar proyectos conjuntos de investigación que involucren centros de excelencia en ciencia, tecnología e innovación en áreas vacantes del país fuertemente vinculadas con centros de investigación del exterior donde científicos internacionales desarrollen sus actividades. Las propuestas deberán ser presentadas por investigadores formados pertenecientes a instituciones públicas o privadas, sin fines de lucro, dedicadas a la investigación científica y tecnológica y que involucren a científicos y/o tecnólogos argentinos que formen parte de la base de investigadores argentinos en el exterior del Programa RAICES.

Cada idea proyecto deberá contar con un investigador responsable del proyecto por la parte argentina y un científico argentino en el exterior.

Financiamiento

El beneficio para el financiamiento consiste en otorgar una subvención coparticipable entre la institución argentina que presenta el proyecto, la institución extranjera y la DNRI del MINCYT a través del Programa RAICES, previa firma de una carta de intención entre las partes.

Se valorará el aporte que efectúen las partes y se tendrá en cuenta como contribución los gastos en infraestructura, salario de los investigadores, pago de estadías, etc. La DNRI a través del Programa RAICES aportará los fondos por medio de las distintas herramientas de financiación de las que dispone el Programa RAICES en general, y la Dirección Nacional de Relaciones Internacionales (DNRI) en particular.

Más información: www.raices.gob.ar

Consultas: raices@mincyt.gob.ar

Bases: <http://www.raices.mincyt.gov.ar/documentos/BASES-RAICES-SIEMBRA.pdf>



CONVOCATORIAS ICGEB 2013

Están disponibles los formularios para aplicar a los programas de financiación del **ICGEB – 2013**: www.icgeb.org

COLLABORATIVE RESEARCH PROGRAMME (CRP)

El Programa brinda apoyo para los proyectos de investigación en diversas áreas de ciencias básicas, salud humana, biotecnología industrial y agricultura y bioremediación ambiental.

<http://www.icgeb.org/research-grants.html>

BECAS

Se encuentra abierta la convocatoria para becas de corto y largo plazo de ayuda para la formación de científicos de los Estados miembros de ICGEB a través de las siguientes acciones: **Becas pre-doctorales / Becas flexibles / Becas post-doctorales**

<http://www.icgeb.org/fellowships.html>

REUNIONES Y CONFERENCIAS

El programa asimismo da a lugar a propuestas para talleres de investigación, simposios y conferencias destinadas a difundir el conocimiento científico e incrementar la interacción de los investigadores y los tomadores de decisiones de los estados miembros del ICGEB.

Para más información sobre cada curso, incluyendo las condiciones de participación y los plazos para las aplicaciones: <http://www.icgeb.org/member-states-meetings.html>

CIERRE DE LA CONVOCATORIA: Primera fase: **Viernes 29 de marzo 2013**: Los formularios completos, con toda la documentación requerida deberán enviarlos a la Oficina de enlace –

Dirección Nacional de Relaciones Internacionales – Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva en la calle Godoy Cruz 2320 4ª , para ser avalados por el Punto Nacional de Contacto.

Segunda Fase: **30 de Abril 2013**: Las aplicaciones recibidas en la Oficina de enlace son enviadas al ICGEB Trieste (Italy)

Consultas: Magdalena Álvarez Arancedo (maarancedo@mincyt.gob.ar)



CONVOCATORIA CYTED 2013

Se encuentra abierta la Convocatoria CYTED, la misma tendrá disponibles las líneas de investigación indicadas en el documento “Líneas de investigación abiertas en 2013”(www.cytcd.org) En dicho documento se especifican los instrumentos de participación que se admiten en cada línea convocada (Red Temática para la presente Convocatoria) de las 7 Áreas Científico-Tecnológicas en las que se desarrolla el Programa CYTED (Agroalimentación; Salud; Promoción del Desarrollo Industrial; Desarrollo Sostenible, Cambio Global y Ecosistemas; Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Ciencia y Sociedad y Energía).

Para solicitar una propuesta se deberá cumplimentar **el formulario on-line habilitado en la página Web** de CYTED (www.cytcd.org).

Cierre de la convocatoria: 4 de abril a las 17h (hora local de Madrid, España)

Más información: http://www.cytcd.org/cytcd_investigacion/participa.php

Consultas: maarancedo@mincyt.gob.ar



BECAS DE POSGRADO DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE KOREA

El Programa de Becas de Posgrado del Gobierno de la República de Korea está destinado a estudiantes internacionales que deseen realizar sus estudios de posgrado en este país.

Las Maestrías comenzarán el 1 de Septiembre de 2013 hasta el 31 de Agosto de 2016, se estima un año para el estudio de coreano y dos años de maestría.

Para el caso de Doctorados, los mismos comenzarán el 1 de Septiembre de 2013 y finalizarán el 31 de Agosto de 2017, se estima un año para el estudio de coreano y tres para el doctorado.

La beca cubre:

- Pasaje aéreo
- Manutención: 900.000 (KRW) por mes
- Asignación para investigación: 210.000 en los casos de humanidades y ciencias sociales y 240.000 para becarios en áreas de ciencias naturales por semestre.
- Hospedaje: 200.000
- Cobertura total del curso de idioma
- Impresión de tesis: 500.000-800.000 dependiendo de los costos en el momento.
- Seguro médico: 20.000 por mes
- Financiamiento especial para los académicos que son eficientes en el idioma coreano (TOPIK Nivel 5 o 6): 100.000 por mes.

Cierre de la convocatoria: 31 de Marzo de 2013

Más información: www.studyinkorea.go.kr



BECAS DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA 2013

De acuerdo al Convenio bilateral vigente de intercambio cultural entre el Gobierno Chino y el Gobierno Argentino, las autoridades del China Scholarship Council ofrecen **cuatro (4) becas** para estudiantes argentinos, dirigidas a graduados universitarios, que deseen realizar estudios de posgrados (Master y Doctorado) y perfeccionamiento en idioma Chino.

Beneficios de las becas:

- Seguro Médico
- Postulantes a perfeccionamiento de idioma chino: CNY 1,400 Yuan por mes
- Postulantes a Masters: CNY 1,700 Yuan por mes
- Postulantes a doctorado: CNY 2,000 Yuan por mes
- La beca no cubre el pasaje de traslado aéreo.

Cierre de la convocatoria: 22 de Marzo de 2013

Más información: <http://portales.educacion.gov.ar/dnci/becas/becas-de-posgrado-para-argentinos-en-el-exterior/becas-del-ministerio/china/>



COOPERACIÓN TÉCNICA BILATERAL ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL REINO DE TAILANDIA

El Fondo Argentino de Cooperación Sur Sur y Triangular FO.AR, es el

instrumento de política exterior por medio del cual la República Argentina realiza proyectos conjuntos de cooperación técnica con otros países, mediante mecanismos de asociación, colaboración y apoyo mutuo.

Se encuentra abierta la convocatoria para la presentación de proyectos de cooperación entre Argentina y el Reino de Tailandia. Los formularios se encuentran disponibles en:

www.foargentina.cancilleria.gov.ar

Cierre de la convocatoria: 10 de marzo de 2013

Las propuestas de proyectos deberán remitirse en el formato de Documento de Proyecto [FO.AR](#) a la Dirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto vía fax 4819-7272 o correo electrónico: scb@mrecic.gov.ar

A principios del mes de marzo de 2013 se llevará a cabo en Bangkok, Tailandia, la III Reunión del Comité de Planificación para la Cooperación Sur- Sur y Triangular Argentina- Tailandia, donde se aprobará el Plan de Trabajo de Cooperación 2013- 2014.



educationgeneration

EDUCATION GENERATION FELLOWSHIP

Education Generation tiene abierta la convocatoria a *Education Generation Fellowship* que permite a estudiantes graduados trabajar con estudiantes en 6 organizaciones asociadas en el Ecuador, Ghana, Kenya, Perú, Ruanda o Sri Lanka.

El programa consiste en un aprendizaje a distancia en primera instancia, seguido por un entrenamiento intensivo en las oficinas de Education Generation. Los estudiantes abordarán diferentes aspectos de enseñanza: liderazgo, comunicación, aprendizaje específico de cada país, misión de la organización y estrategia. Además de los seis países mencionados, los participantes tienen la oportunidad de trabajar en Afganistán, Ecuador, Ghana, India, Kenya, Pakistán, Perú, Uganda.

Luego de finalizar el viaje, los participantes deben compartir sus aprendizajes. En la aplicación, se debe tener en cuenta el liderazgo y gestión de competencias, experiencia en el trabajo o viajando al extranjero, unidad, grado de empatía, integridad personal, habilidades de pensamiento crítico, y por lo menos 1-3 años de experiencia laboral.

Más información: <http://educationgeneration.org/fellowships/>

El programa acepta solicitudes durante todo el año.



Global Fund
for Women

PROGRAMA DE SUBSIDIOS PARA ORGANIZACIONES DE MUJERES

Global Fund for Women apoya grupos de mujeres fuera de EE.UU. que trabajan por los derechos humanos de mujeres y niñas otorgando subsidios para operaciones y gastos de proyectos.

Convocatoria abierta todo el año

Más información: <http://www.globalfundforwomen.org/>

CONTACTO

Para información adicional y/o asistencia en la presentación de solicitudes dirigirse a: internacionales@unsam.edu.ar

Esta información puede encontrarse en nuestra página web: www.internacional.unsam.edu.ar

Equipo: Valeria Pattacini, Susana Rizzi, Mariana Funes, Joaquín Baliña. Tel: 4006-1500 int. 1032/1033/1034